

MÓDULO: ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

TEMA 7: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

CIFP UNIVERSIDAD LABORAL

7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO

7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O TÉCNICA

7.3 RECURSOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS ESPECÍFICAS

**7.5 MODELO DE IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES: POBLACIÓN
RECLUSA**

7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO

Las actividades de un programa sociodeportivo suelen desarrollarse en grupo lo cual conlleva que el desarrollo de la intervención transcurra dentro de la dinámica de la vida grupal.

Estos grupos suelen estar formados por personas que de inicio, no se conocen entre ellos y que deberán de interactuar e grupo.

La vida del grupo pasa por diferentes etapas desde su formación hasta su disolución.



7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO (ETAPAS)

- **ETAPA INICIAL:** Corresponde al período de formación y configuración del grupo.

La intervención se dirige a desarrollar ejercicios de diagnóstico que faciliten la información necesaria sobre el grupo: composición, necesidades y dinámicas.

1. **Toma de contacto:** las primeras sesiones deben permitir que las personas del grupo se conozcan
2. **Establecimiento de reglas básicas:** es necesario marcar límites.
3. **Establecimiento de objetivos:** hay que consensuar los objetivos de aprendizaje que se quieren marcar.

7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO (ETAPAS)

- **ETAPA DE CONSOLIDACIÓN:** en esta etapa el grupo debe crecer como entidad unida y segura para sus miembros. Subfases:

1. **Fase de pertenencia:** Todas las personas deben sentirse cómodas y aceptadas en el grupo.

2. **Fase de confianza:** El conocimiento mutuo y el trabajo diario, si se gestionan de forma positiva incrementan la confianza entre los miembros del grupo.

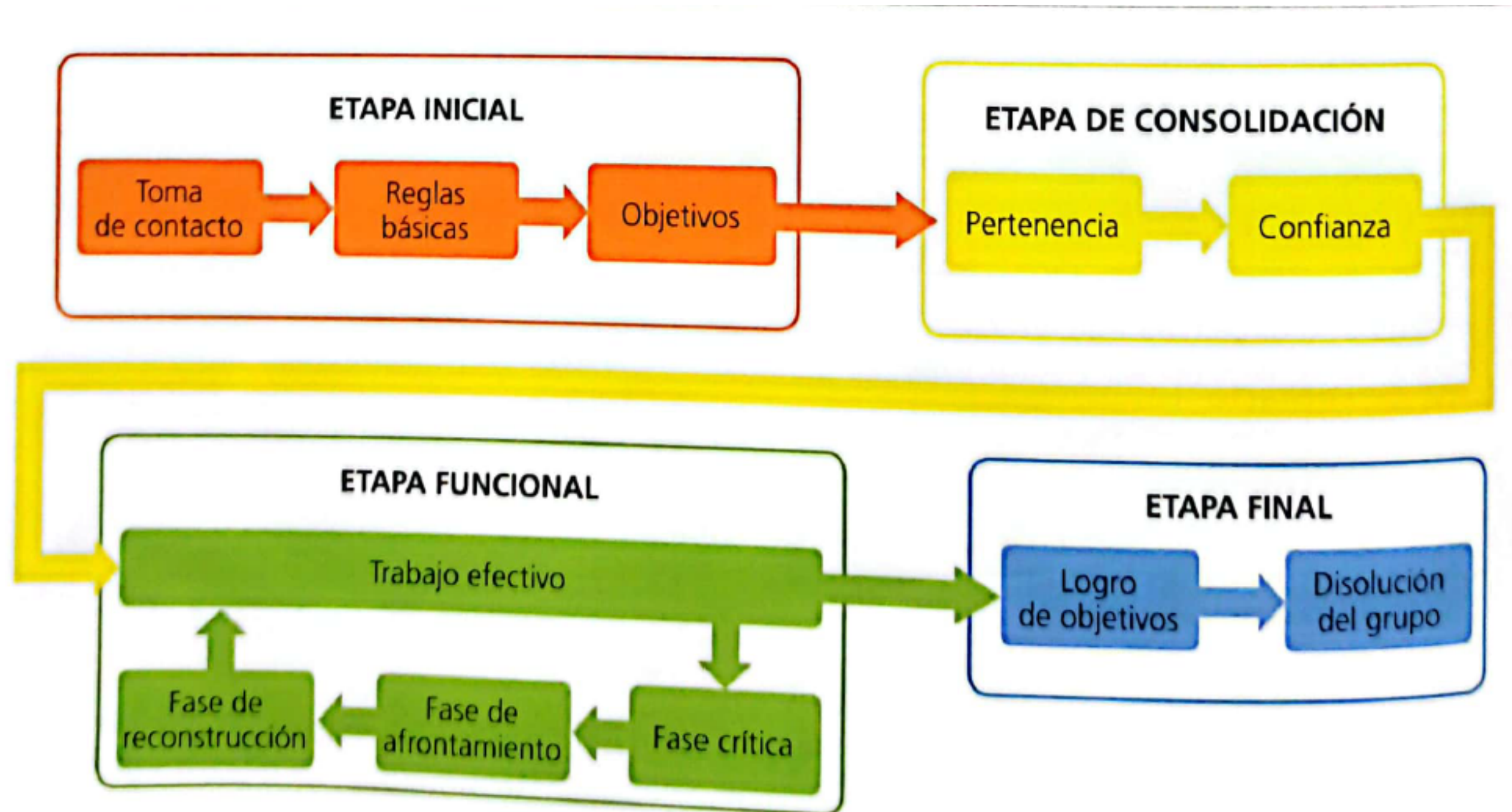
La fase finaliza cuando todas las personas que lo integran están dispuestas a trabajar con el resto de forma neutra y positiva.

7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO (ETAPAS)

- **ETAPA FUNCIONAL:** el grupo ya está consolidado y se realizan actividades encaminadas a conseguir los objetivos. Es habitual que a lo largo del tiempo puedan surgir conflictos:
 1. **Fase crítica:** Los conflictos aparecen y amenazan la unión del grupo, al que puede llegar a fraccionar.
 2. **Fase de afrontamiento:** Intentar reconducir la situación, puede ser necesario establecer medidas correctoras y de motivación recurriendo por ejemplo a dinámicas de grupo.
 3. **Fase de reconstrucción:** El grupo tiene que recuperar la unidad, la motivación y el ambiente de trabajo para avanzar y alcanzar los objetivos.

7.1 LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DEL GRUPO (ETAPAS)

- **ETAPA FINAL:** corresponde a la última fase de la vida del grupo, que acaba con su disolución, una vez se han alcanzado los objetivos previstos. En este caso corresponde al final del proyecto.



7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O LA TÉCNICA

La intervención se sustenta en el diseño de las actividades que se ajusten a las actividades y los objetivos del programa siguiendo unos criterios metodológicos determinados.

Es necesario aplicar estrategias educativas adecuadas. Los programas físico-deportivos dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión tienen un marcado carácter educativo por lo que la persona encargada de dirigir las actividades debe funcionar como un **agente educador**, ello implica que en su labor se incluya tanto su **comportamiento en general** como las **acciones profesionales de dinamización** que debe de llevar a cabo.

7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O LA TÉCNICA

7.2.1 RASGOS DEL COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Los monitores y monitoras al estar en contacto directo con el grupo, se convierten en modelos referentes del comportamiento social, por esto deben mostrar unos rasgos de comportamiento que irradian comportamientos y valores socialmente deseables, por ejemplo:

- Actuar con asertividad, sin agresividad ni dejación.
- Actuar con empatía: escuchando y atendiendo las necesidades de los participantes
- Exhibir valores positivos: respeto, tolerancia, colaboración, sostenibilidad
- Usar un mensaje mesurado y respetuoso
- Promover la ayuda y la relación interpersonal
- Gestionar conflictos y problemas de manera mesurada
- Mostrar ponderación en la aplicación de sanciones.

7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O LA TÉCNICA GESTIÓN DE CONFLICTOS

Cuando se producen conflictos interpersonales o enfrentamientos de cierta importancia, es aconsejable detener inmediatamente la actividad y aplicar alguna técnica de resolución de conflictos. La técnica elegida debe permitir que las personas implicadas:

- Dominen sus emociones
- Identifiquen la auténtica causa de conflicto
- Reconozcan las emociones, sentimientos y argumentos de la otra parte.
- Colaboren y se impliquen en la resolución
- Lleguen a una solución satisfactoria para ambas partes

7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O LA TÉCNICA TAREAS DE DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades deben estar dirigidas a:

- Motivar a la participación en las actividades.
- Exponer las instrucciones con claridad y precisión
- Aumentar el tiempo efectivo de práctica
- Mostrarse paciente
- Reforzar positivamente
- Realizar valoraciones individualizadas y en privado
- Favorecer la participación y la toma de decisiones
- Reducir progresivamente el papel del o la profesional



7.2 LA INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O LA TÉCNICA ACTUACIONES INADECUADAS

- **Exigencia inadecuada:** si el nivel de disciplina o severidad es inadecuado puede provocar rechazo y abandono del programa. Por otro lado, una permisibilidad excesiva podría llevar al boicot del proceso de aprendizaje.
- **Una excesiva implicación emocional:** pueden hacer perder la perspectiva como profesional y puede causar agotamiento emocional.
- **Actitud inapropiada:** no respetar valores positivos de inclusión, igualdad e interculturalidad.



7.3 RECURSOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

El **contrato didáctico o de aprendizaje** es un documento consensuado entre las personas docentes y la persona en formación en el que se recogen por escrito los objetivos que se pretenden alcanzar y las reglas que se regularán las actuaciones y comportamientos de cada una de las partes.

Lucía Lagares Sanchez

El documento, firmado por ambas partes debe recoger:

- Los objetivos
- Las normas
- Los comportamientos
- Las acciones a las que se compromete el técnico



7.3 RECURSOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Contrato entre (nombre de la persona participante), con NIF/NIE/pasaporte n.º (número de documento) y residencia en (nombre de la población), y (nombre del técnico deportivo o la técnica deportiva), con NIF/NIE/pasaporte n.º (número de documento) y residencia en (nombre de la población) para el programa de actividades (nombre del programa de actividades físico-deportivas), que se realizará en (lugar en el que habitualmente se realizan las actividades) del (fecha de inicio) al (fecha de finalización).

Acuerdo entre las partes:

El/la deportista, (nombre de la persona participante), se compromete a:

1. Asistir a todas las actividades previstas, incluyendo sesiones de entrenamiento, partidos y otras actividades complementarias, como salidas y charlas, entre otras.
2. Respetar los horarios de las actividades y llegar con la suficiente antelación.
3. Respetar las normas de funcionamiento de las actividades, de las instalaciones, de uso del material y de vestimenta.
4. Mantener una actitud correcta con todas las personas, del propio equipo, de los equipos rivales, de los equipos de arbitraje y de las instalaciones, así como con el público cuando lo haya.

El monitor/la monitora, (nombre del técnico o la técnica), se compromete, de forma vinculada al cumplimiento de los puntos anteriores, a:

1. Asignar al o a la deportista minutos de juego en todos los partidos.
2. Permitir que el o la deportista desempeñe, a lo largo del programa, todas las funciones del deporte, incluyendo la de capitán o capitana.

En (nombre de la población), a (fecha en la que se firma).

Firmado:

7.3 RECURSOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

El debate es una controversia estructurada que tiene como objetivo afrontar opiniones acerca de un tema determinado. Una de sus características es la réplica a favor y en contra acerca de un tema o tópico determinado

Lucía Lagares Sanchez

Para avanzar en la maduración moral se debe favorecer la reflexión personal sobre comportamientos y actitudes, así se pueden plantear debates sobre valores trabajado en la sesión, para hacerlo se puede usar la estructura siguiente:

1. Exposición clara de los objetivos perseguidos en la actividad
2. Intervención ordenada de las personas participantes
3. Debate sobre el desarrollo de la sesión.
4. Consenso, en la medida de lo posible, de las conclusiones.



7.3 RECURSOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

El **juego de roles es (role-playing)** es una técnica grupal consistente en la dramatización improvisada de una situación que presenta un conflicto moral. La situación debe permitir distintas interpretaciones. Estas dinámicas ayudan a trabajar las habilidades sociales como la empatía, la toma de decisiones o la comunicación.

Lucía Lagares Sanchez

La dinámica, generalmente de 30 minutos a una hora, se desarrolla siguiendo una estructura de cuatro fases:

1. **PRESENTACIÓN:** Se explica el funcionamiento de la dinámica
2. **ASIGNACIÓN DE ROLES:** Se determina que personaje interpretará cada persona
3. **DRAMATIZACIÓN**
4. **COMENTARIO:** Todas las personas pueden aportar sus ideas y dar su opinión.

7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS ESPECÍFICAS

El deporte y las actividades físico-deportivas en general son un excelente instrumento para trabajar actitudes y ciertos aspectos esenciales para conseguir la plena inclusión social.

Estas cuestiones pueden:

- Concernir directamente al colectivo en riesgo de exclusión (desarrollar su autoestima)
- Focalizarse más en la sociedad general fuera del colectivo (sensibilizándose con las características y problemática del colectivo)
- Incidir en ambas partes.

7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

7.4.1 ACTIVIDADES VINCULADAS AL RESPETO A LAS NORMAS

La aceptación de las normas puede trabajarse eligiendo deportes reglamentados, pero no todos presentan el mismo nivel de exigencia en lo que se refiere a reglas, de menor a mayor nivel, entre los deportes practicados universalmente serían:

1. Deportes en los que mayormente el resultado depende de la ejecución del o la deportista.
2. Deportes con intervención de equipos arbitrales de oposición sin contacto
3. Deportes con intervención arbitral de oposición con contacto
4. Deportes en los que el resultado depende de la valoración de un equipo de jueces.



7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

7.4.2 ACTIVIDADES QUE PRIORIZAN LA COOPERACIÓN

En los colectivos en riesgo de exclusión social, algunos de los sentimientos más frecuentes manifestados son la inseguridad, la falta de confianza en el grupo o el miedo al que dirán, por este motivo se deben plantear tareas que requieran la cooperación para conseguir el éxito.



TCHOUKBALL



KORFBAL



ACROSPORT

7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS ESPECÍFICAS

7.4.2 ACTIVIDADES QUE PRIORIZAN LA COOPERACIÓN

Además de deportes, podemos recurrir y otras actividades físico-deportivas que requieran la colaboración de todas las personas del grupo para conseguir el objetivo, por ejemplo, las actividades circenses o las torres humanas (muixerangues o castells)



7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS ESPECÍFICAS

7.4.3 ACTIVIDADES INTERCULTURALES

Los juegos y deportes tradicionales, así como los mestizos, son una ventana de oportunidad. No solo para diversificar y enriquecer la oferta, sino para trabajar en entornos de población foránea.

Seleccionar actividades tradicionales autóctonas permite acercar la cultura receptora a las personas participantes en el programa.



BOLO VAQUEIRO



A CHAVE

7.4 ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS ESPECÍFICAS

7.4.4 ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

En los colectivos en riesgo de exclusión social, la discriminación basada en roles de género puede ser mucho más acentuada y basarse en estereotipos y prejuicios existentes en el resto de la sociedad. Una estrategia puede ser elegir deportes en los que compitan hombres y mujeres juntos en el mismo equipo como el ringball o el colpbol.



7.5 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES: POBLACIÓN RECLUSA

7.5.1 TAREAS PREPARATORIAS

1. DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD



2. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES



3. PREPARACIÓN DEL MATERIAL



7.5 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES: POBLACIÓN RECLUSA

7.5. 2 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Algunas estrategias en la implementación de actividades con población reclusa son:

- Realizar sesiones iniciales con baja intensidad
- Adaptar inicialmente las prácticas
- Incidir en el aspecto recreativo
- reforzar positivamente



7.5.3 PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Otros protocolos específicos de la intervención en centros de reclusión son:

La evaluación: periódicamente se evalúa su actuación y se emite un informe

La certificación: Los diplomas son un elemento de motivación para las personas reclusas.

Las recompensas: concesión de algunos beneficios como reconocimiento a determinados comportamientos.

